

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL CATORCE
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,
IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del dieciocho de diciembre de dos mil catorce, se reunieron, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil catorce, conforme a lo estipulado en la Cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos:

Presidente del Comité:

Lic. Rubén Geraldo Venegas

Secretario Ejecutivo

Secretario del Comité:

**Lic. Alejandro Fidencio González
Hernández**

Secretario Administrativo

Vocal:

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba

Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios

Invitados Permanentes:

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva

Titular de la Contraloría General
del Instituto Electoral del Distrito
Federal

Lic. Luis Enrique Alpizar González

Representante de la Oficina de la
Presidencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal

Lic. Nahum Rodrigo Flores Meza

Director de Servicios Legales
(suplente)

Lic. Mario Fabricio Lima Benavides

Representante de la Fiduciaria

Invitado:

C.P. Juan Carlos González Pimentel Director de Recursos Humanos
y Financieros

Acto seguido, se declaró el inicio de la Sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil catorce, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
5. Asuntos Generales

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

El Proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones respecto al mismo.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil catorce, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los integrantes del Comité Técnico el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

El licenciado **Alejandro Fidencio González Hernández** informó que sobre el tema se recibieron observaciones de la Contraloría General.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso tuvieron por rendido el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos, con las observaciones efectuadas por la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

El licenciado **Mario Fabricio Lima Benavides** informó del saldo del Fideicomiso. Para la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles reportó un importe de \$455,043.72 M.N. (Cuatrocientos cincuenta y cinco mil cuarenta y tres pesos 72/100 Moneda Nacional); y para la Subcuenta de Reserva Laboral, otro de \$8,230,875.11 M.N. (Ocho millones doscientos treinta mil ochocientos setenta y cinco pesos 11/100 Moneda Nacional). Indicó que tales cantidades incluyen la suma de \$5,000.00 M.N. (Cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional), necesaria para no generar comisiones por manejo de cuenta.

El licenciado **Alejandro Fidencio González Hernández** anunció la existencia de una observación sobre el tema, efectuada por la Contraloría General, y refirió que ésta se relaciona con la necesidad de informar sobre las aclaraciones solicitadas a la Fiduciaria por el aumento en el cobro de los honorarios fiduciarios registrados en varios meses del año dos mil catorce.

Al no existir más participaciones, los miembros del Comité Técnico tuvieron por presentado el saldo del fideicomiso, con la observación efectuada por la Contraloría General.

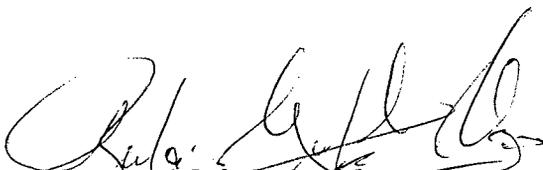
5. Asuntos Generales.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** preguntó a los integrantes del Comité Técnico si deseaban incluir algún tema en el punto de asuntos generales, a efecto de que el Secretario del Comité prosiguiese a registrarlo.

El licenciado **Jorge Alberto Diazconti Villanueva** solicitó abordar el tema de la auditoría externa recientemente practicada al Fideicomiso por el Despacho Apaez, Melchor, Otero y Cía, S.C., solicitó específicamente, conocer si ya fueron atendidas las reclasificaciones pendientes de ejercicios anteriores, determinadas por el referido despacho, las cuales también fueron observadas en la anterior auditoría externa, practicada por el Despacho Prieto, Ruiz, Velasco y Compañía, S.C., realizada aproximadamente hace dos años; por último, señaló que en sesiones anteriores la Contraloría General formuló esa solicitud y requirió, de ser posible, que para la próxima sesión se presente un informe pormenorizado sobre el tema.

El licenciado **Alejandro Fidencio González Hernández** tomó nota de la solicitud de la Contraloría General y comentó que en la próxima Sesión del Comité se presentará el informe correspondiente.

Al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil catorce del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las once horas con seis minutos del dieciocho de diciembre del año dos mil catorce, firmando al margen y al calce los miembros del Comité Técnico que en ella intervinieron.



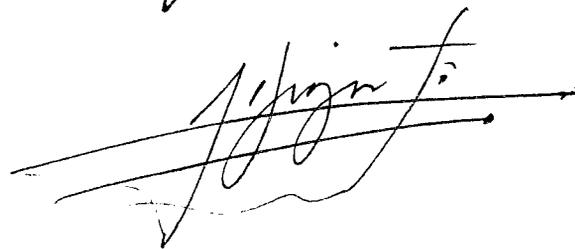
Lic. Rubén Geraldo Veñegas
Presidente



Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Vocal

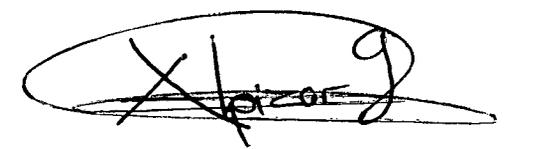


Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Invitado Permanente

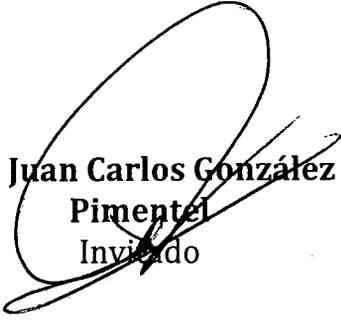
CAUSÓ BAJA



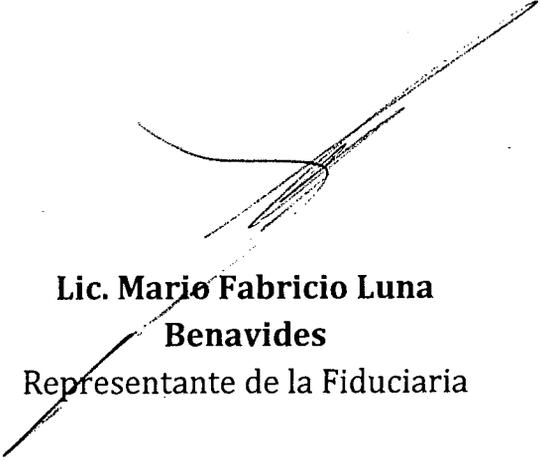
Lic. Nahum Rodrigo Flores Meza
Invitado Permanente
(Suplente)



Lic. Luis Enrique Alpizar González
Invitado Permanente



**C.P. Juan Carlos González
Pimentel**
Invitado



**Lic. Mario Fabricio Luna
Benavides**
Representante de la Fiduciaria

Las firmas que constan en la presente hoja, corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil catorce del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil catorce.

Las firmas que constan en la presente Acta del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, corresponden a los funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal que intervienen en ella y se encuentran en activo al momento de su suscripción.